

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "ASERINFO S.A. SERVICIOS INFORMATICOS" CELEBRADA EL  
26 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En Samborodón a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil dieciseis, a la 11:30, en la Residencia del Sr. Julio Franco Haddad ubicada en el Km. 1 vía a Samborodón, Urb. Isla Sol, se reúnen todos los accionistas de la compañía "ASERINFO S.A. SERVICIOS INFORMATICOS" quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y decidir sobre el único punto del orden del día: 1).- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.- Los accionistas presentes son Julio Jalil Franco Haddad, propietario de cuatro mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Gina Verónica Haddad Adum, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **VEINTE Y CINCO MIL DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión La señora Gina Verónica Haddad Adum, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretario el Señor Julio Jalil Franco Haddad, Presidente Ejecutivo-Gerente General de la Compañía.- El Presidente de esta junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del Quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, manifestando el Presidente de la junta que el respectivo Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2015, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes indicados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionista resuelve por unanimidad aprobar el balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.- no habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto el accionista concurrente, y Secretario.- f). Gina Verónica Haddad Adum,

Foja 2 de 2

REF.: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "ASERINFO S.A. SERVICIOS INFORMATICOS"

Accionista-Presidente.- f). Julio Jalil Franco Haddad, Accionista Secretario.-

**CERTIFICO:** Que la presente Acta que antecede es fiel copia a su original que  
reposa en el Libro de Actas correspondientes.-

Guayaquil, 26 de abril del 2016



JULIO JALIL FRANCO HADDAD  
Presidente Ejecutivo-Gerente General-Secretario